

En la ciudad de ATARFE el Sr. Presidente, Don Noel López Linares, ha dictado el siguiente

### DECRETO

**Visto** el Expediente de contratación nº 367/2018, que se ha tramitado en este Consorcio relativo a la impartición del Plan de Formación del Personal al servicio de la Administraciones Locales regulado al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, mediante la resolución de fecha 30 de julio de 2018 de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública.


**Vista** la Resolución de 30 de julio de 2018, al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía.

**Vista** la Resolución dictada el pasado día 30 de octubre por el Director del Instituto Andaluz de Administración Pública se acuerda, para todos los beneficiarios de las subvenciones concedidas mediante la Resolución de 30 de julio de 2018, ampliar el plazo de ejecución de las acciones formativas hasta el 28 de febrero de 2019 y el plazo de justificación de la realización de las mismas hasta el 10 de abril de 2019.

**Vista** la memoria de la Gerente de fecha 19 de noviembre de 2018.

**Visto** el Informe Jurídico correspondiente de fecha 14 de noviembre de 2018, relativo al cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa aplicable para acordar la modificación del contrato.

**Vista** la Resolución de presidencia de fecha 20 de noviembre de 2018.

Código Seguro De Verificación	+3k1Gq8U2HKLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	17/12/2018 07:46:24	
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	13/12/2018 11:54:11	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			

**HE RESUELTO**

**PRIMERO.** -La modificación del "CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN Y GESTIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA AL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 a las siguientes empresas que han resultado adjudicatarias:

CIF: B90081712 AZOR FORMACION S.L. Lote 3.

CIF: B18883140 CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN, S.L. Lotes: 2,6,10,11 y 13.


CIF: 23801237D Julián Ramos Malpica. Lotes:1,4,5,7,8,9,12 y 14.

**SEGUNDO.**- Publicar el anuncio de modificación en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el plazo de 5 días dese la aprobación de la misma.

Así lo dispongo en Atarfe, documento firmado en la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	+3k1Gq8U2HKLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	17/12/2018 07:46:24		
Observaciones	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	13/12/2018 11:54:11		
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		Página		2/2